



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

*Recibí original 25 de  
Julio del 2019.*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0178

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 24 de Julio de 2019.

C. Leticia Islas Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED], 28/Julio/2005 en la fosa # 165.B con alineamiento B-3-4-41.B del panteón 20 de Noviembre, para que sean **exhumados e incinerados** de inmediato en mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas a pie de fosa.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

